

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PALBAL ECUADOR CIA. LTDA

Fecha y Hora: Siendo las 10H00 del día 31 de marzo del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PALBALECUADOR CÍA. LTDA., con el propósito de tratar y resolver los puntos previstos en el orden del día.

Lugar: Via. Interoceánica, Km. 14,5 Local 27-2PA
Preside: Wilson Puyol Cordero
Secretario: María José Puyol

La Secretaria procede a verificar el quórum, constatándose la presencia de:

| SOCIO | # PARTICIPACIONES | VALOR | % |
|--------------------------|-------------------|-----------------|-------------|
| Wilson Puyol Cordero | 1.360 | \$ 1.360 | 68% |
| María José Puyol Arias | 320 | \$ 320 | 16% |
| David Andrés Puyol Arias | 320 | \$ 320 | 16% |
| | TOTAL: | \$ 2.000 | 100% |

Se procede, a través de secretaria, a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2018
3. Clausura

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA.

La Sra. Elsa Guerra, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018 y solicita a los presentes emitan sus comentarios sobre su contenido.

La Sra. Elsa Guerra manifiesta que la Junta General Ordinaria, reunida en el mes de marzo del 2018, decidió que se diera inicio al proceso de liquidación voluntaria de la empresa pero que, por razones ajenas a su voluntad, no le ha sido posible iniciar tales gestiones y solicita a los presentes su pronunciamiento en cuanto a ratificar o no lo resuelto en la mencionada Junta.

El Sr. Wilson Puyol solicita a la Sra. Elsa Guerra le informe si la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones generadas por los diferentes organismos de control y cuál es la situación de activos, pasivos y patrimonio de la empresa. La Sra. Guerra informa que se han continuado dando cumplimiento a todas las obligaciones señaladas y que la empresa se mantiene sin activos y que sus pasivos y patrimonio, al 31 de diciembre del año 2018, son los que se han expresado en el balance.

El Sr. Puyol propone que, de mantenerse la decisión de liquidar la empresa, se ratifique lo resuelto en la Junta General Ordinaria anterior, en cuanto a que el valor de los pasivos sea absorbido por los respectivos accionistas acreedores, en sus respectivos valores de acreencias, y que fue aceptado por cada uno de ellos, por lo que solicita que se registren tales movimientos en la contabilidad de la empresa, a fin de que no exista obstáculo alguno para llevar adelante el proceso de liquidación, si tal fuera la decisión que se adopte, para lo cual pide consentimiento expreso de los señores accionistas, aclarando que se deberían ratificar también en la decisión de absorción, por parte de los socios en proporción a sus respectivas participaciones, de los pasivos que refleja el balance al 31 de diciembre del 2018 o que reflejara a la fecha efectiva de la liquidación. Los socios, en forma unánime y de viva voz así expresan su aceptación a ceder sus acreencias y a que se inicie el proceso de liquidación de la empresa.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Sra. Elsa Guerra señala pone a consideración de los presentes el balance y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2018, mismos que son aprobados por unanimidad.

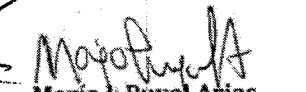
3. CLAUSURA:

La Sra. Elsa Guerra solicita 15 minutos de receso para proceder a redactar el acta respectiva y, una vez transcurridos, da lectura a la misma, y la somete a votación, siendo aprobada por votación unánime.

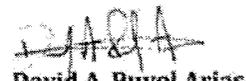
Siendo las 10: 40 Horas, El Sr. Wilson Puyol C. clausura la sesión.



Wilson Puyol Cordero
ACCIONISTA



María J. Puyol Arias
ACCIONISTA-SECRETARIA



David A. Puyol Arias
ACCIONISTA



Elsa Guerra
GERENTE GENERAL